

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A los señores GUILLERMO ANTONIO PATIÑO AGUDELO, LUIS EDUARDO ECHEVERRY GOMEZ, DARIO DE JESUS CAÑOLA y JHON JAIRO DE JESÚS PARRA MORALES, que dentro del expediente No. JIG-16001, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 29 de septiembre de 2015---**RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500298463.** La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: ---**RESUELVE**--- **ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR** la Resolución No. S 201500279488 del 11 de junio de 2015, por medio de la cual se resolvió "RECHAZAR Y ARCHIVAR LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA No. JIG-16001, acorde a lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa. ---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia no procede ningún recurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.-
----**NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE**---**XIOMARA NEIRA SANCHEZ**---Directora de Titulación Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

29 de febrero de 2016

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado 04 de marzo de 2016

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015